



ESCUELA DE ENFERMERÍA PADRE LUIS TEZZA

AFILIADA A LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA



REVISTA TEZZIANA



AÑO 01 - N° 01 - MAYO 2014 LIMA - PERÚ

Humanizando
la vida y la salud

REVISTA TEZZIANA

XXX Aniversario
ESCUELA DE ENFERMERÍA
PADRE LUIS TEZZA



Editado por:
Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza
Av. El Polo N° 641
Lima - Perú

Directora de la Publicación
Mg. Sor Felipa Gastulo Morante

Editor Responsable
Mg. Elga Giovanna Sarmiento Bedoya

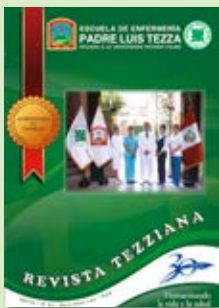
Corresponsables:
Dra. Bertha Emperatriz Martínez Ocaña
Mg. María Inés Ruiz Garay
Mg. Maria Evelina Gastulo Morante

Colaboradora:
Dra. Kattia Ochoa Vigo

Digitación y Diagramación:
Srta. Marisol Atúncar Quispe

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca
Nacional del Perú N° 2014-07209

Impreso en:
UMERES SAC
Av. Caquetá N° 467 Int. 355
San Martín de Porres - Lima



Año 01 - N° 01 - Mayo 2014

| | |
|--|----|
| ■ Saludos de la Mg. Sor Felipa Gastulo Morante Directora de la Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza..... | 04 |
| ■ Saludo del Cardenal Juan Luis Cipriani Thorne..... | 05 |
| ■ Saludo de Sor Mariangela Deriú Superiora Provincial del Perú de las Hijas de San Camilo..... | 06 |
| ■ Consejo Administrativo y Consultivo, Personal Directivo, Equipo de Gestión, Personal Docente, Supervisoras y Administrativo de la Escuela..... | 07 |
| ■ La motivación autónoma y el aprendizaje Dra. Victoria García García..... | 12 |
| ■ Proceso formativo en enfermería bajo un enfoque sistémico - complejo: Un reto Lic. Maria Paulina Tello Delgado..... | 15 |
| ■ La diversidad y el aprendizaje cooperativo Dra. Bertha E. Martínez Ocaña..... | 17 |
| ■ La tecnología: humaniza o deshumaniza el cuidado Bach. Ana María Mayurí Gervacio..... | 22 |
| ■ Los de adentro y los de afuera: La comunicación en UCI Lic. Guillermina Valdivia Arce..... | 25 |
| ■ El sufrimiento y el sentido de la vida Lic. Zoila Nelly Loza Becerra..... | 28 |
| ■ ¿Qué es la Iglesia? Pbro. Lic. Martin Arenas Calagua..... | 31 |
| ■ De la extensión universitaria a la proyección social universitaria: Nueva forma de trascender en el siglo XXI Mg. María Inés Ruiz Garay..... | 33 |
| ■ Educación universitaria y ética en la investigación Dra. Kattia Ochoa Vigo..... | 36 |
| ■ Resiliencia: fuerza energética del éxito Sor Haída Echevarría Schmidt..... | 39 |
| ■ Hacia una educación de calidad: proceso de autoevaluación con fines de acreditación de la Escuela Tezza Ms. Felipe Armando Atúncar Quispe..... | 42 |
| ■ Saludos institucionales y autoridades..... | 44 |
| ■ Saludos de los estudiantes..... | 49 |

Primera Carrera de Enfermería ACREDITADA en la ciudad de Lima por el
CONEAU - SINEACE - PERÚ
Resolución de Presidencia del Consejo Superior
N° 028-2014-COSUSINEACE/PE



Dra. Kattia Ochoa-Vigo
Docente de la EEPLT
kovpe@yahoo.es

EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

Reflexiona la enseñanza y práctica de la investigación en la formación universitaria desde una perspectiva ética, siendo indivisibles en este proceso los aspectos técnicos de los éticos y los personales de los profesionales.

Palabras clave: ética, investigación científica, educación.

La Conferencia Mundial de la Educación Superior celebrada en 1998 en París establece que la universidad debe promover, generar y difundir conocimiento mediante la investigación; además de contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad, proporcionando las competencias técnicas adecuadas en los jóvenes para reforzar el desarrollo social, cultural y económico de la sociedad.¹ En tal sentido, investigar y educar se convierten en profesiones de alta valoración social en el mundo actual, especialmente en los países en vías de desarrollo.²

Entretanto, esta instancia parece haber centrado la formación en dominios puramente pragmáticos y profesionalizantes, olvidándose de promover, generar y difundir conocimiento.³ Tomando como eje transversal la ética y la bioética, no solo desde su enfoque teórico sino como una forma de vida; especialmente porque estudia la conducta humana en el campo de las ciencias de la vida y del cuidado a la salud, cuando dicha conducta se examina a la luz de los valores y principios éticos.⁴

Si concebimos que la educación universitaria comprende la formación para la investigación en el nivel postsecundario,³ cabe preguntar ¿Cómo están siendo formados los estudiantes en investigación?, ¿Son los principios de la ética ejes transversales en esta enseñanza? y ¿Qué implicancias tiene en los futuros profesionales?.

Autores concluyen que los estudiantes universitarios de pregrado tienen limitaciones en el diseño de la investigación^{5,6} en la lectura crítica⁷ y en la redacción científica⁸ se observa muchas deficiencias en las publicaciones científicas,⁹ situación que no excluye a las enfermeras.

Es necesario reflexionar sobre la docencia en la enseñanza aprendizaje de la investigación, enfocándolo desde los principios éticos, ya que la investigación es un compromiso moral, en este caso de los profesionales del área de la salud.

LOS PRINCIPIOS DE LA ÉTICA

La ética es la ciencia que fundamenta el comportamiento moral del ser humano para adecuarlo al bien del universo, la sociedad y el individuo.¹⁰ Quién debe armonizar su comportamiento con el bien del universo, viviendo en paz y en buenas relaciones con los otros, asumiendo su propia integridad y salud holística.

Entre los principios que destacan para una buena vida, se identifican la autonomía, justicia y benevolencia. El primero reconoce que todo ser humano debe ser reconocido por los otros como autónomo, es decir, con capacidad de autorregular su comportamiento, siempre y cuando no interfiera con la libertad de otro; entendiendo que cada persona es un fin en sí mismo y no puede tomar a otro como medio. Sin embargo, debe vivir en armonía con los otros seres y ecosistemas del universo,¹⁰ garantizando la seguridad y sobrevivencia de las futuras generaciones.

El segundo, justicia, refiere que todos los seres humanos tenemos iguales derechos para alcanzar lo necesario para el pleno desarrollo, sin que esto signifique que seamos iguales; pero que gozamos de los mismos derechos, independientes del desarrollo e integridad física/psíquica, de las condiciones raciales, sociales, políticas, económicas o religiosas. Actualmente, éstos incluyen el derecho a la educación y la cultura, a los servicios de salud, a un ambiente y ecología sanos y humanos, entre otros. Una sociedad será injusta cuando su estructura económica y política no per-

miten que todos tengan satisfechas sus necesidades de pleno desarrollo;¹⁰ destacándose aquí el sistema político en la educación básica y superior del país.

Finalmente, la benevolencia es la obligación que tiene todo ser humano en hacer el bien a los otros, lo que implica todos los seres de la naturaleza, y aún más, al ambiente que lo rodea desde la visión bioética. Enfoque que involucra la conservación del medio ambiente, promoviendo el equilibrio entre las especies y el respeto hacia los animales y la naturaleza [...].¹¹

LA INVESTIGACIÓN Y LA ÉTICA EN LA EDUCACIÓN

Considerando que la educación es el proceso de socialización y aprendizaje encaminado al desarrollo intelectual y ético de una persona,¹¹ la formación universitaria debe cimentarse en conocimientos sólidos sobre la ciencia y la humanidad, más aun tratándose de profesionales de salud, quienes deben ser capaces de promover salud y de prevenir, curar y rehabilitar, más que a las enfermedades, a las personas, desde una perspectiva integral y holística, entendiendo los múltiples determinantes de la salud: políticos, ambientales, sociales, culturales, psicológicos y biológicos, entre otros.

Dichos profesionales deben ser capaces de actuar con suficiente competencia y desempeño en los distintos campos de salud pública, asistencial, docencia y la investigación. Siendo imposible elevar la calidad de la asistencia si solo procuramos elevar la calidad de la docencia basados en el desempeño de las habilidades intelectuales y prácticas tecnológicas; es necesario incluir el aspecto moral. La calidad de la asistencia no solo mejorará si enseñamos a los futuros profesionales a investigar utilizando el método científico, es necesario que el docente demuestre una conducta ética¹²



que trasciende la teoría y el claustro universitario. Comportamiento que se refleja en el actuar diario de sus relaciones personales, familiares, laborales y académico asistenciales.

La investigación como enseñanza aprendizaje implica la convivencia con valores y principios ético morales entre docente estudiante; reconociendo que la conducta ética del docente constituye una entidad social de moralidad y científicidad compleja. Siendo imposible separar de su conducta profesional y pedagógica, los aspectos técnicos de los éticos y los aspectos personales de los profesionales.¹³ Reconociéndose que la postura del docente incentiva la práctica de la conducta ética en los estudiantes.¹⁴

En el proceso de investigación destacamos la relación entre ética e investigación científica, evidenciado en el planteamiento ético de la investigación y en la ética del novel investigador. Entendiendo que esta educación no puede permanecer ajena a la enseñanza del cómo investigar respetando los derechos de las personas sujetos de estudio.¹² Y, más aun, siendo ejemplo de comportamiento, no apenas en el proceso de investigar, sino también en la construcción del proyecto y de todo lo que éste implica, desde la búsqueda, lectura y selección de la literatura.

Un aspecto ético básico en estudiantes es el plagio, no solo en la publicación científica, sino también en los trabajos en general. El plagio es definido como la apropiación de palabras, ideas, resultados o procesos de otra persona sin dar el crédito a su autoría o declarándolos como propios.¹⁵ Estudios latinoamericanos muestran que la frecuencia de plagio alcanza el 95,8% de los trabajos de investigación.¹⁶

De ahí que en la formación de valores morales en los futuros profesionales, la universidad asume un gran compromiso social. Aunque muchos de esos valores se forman desde la infancia en el hogar y son determinados por los valores reconocidos en la sociedad; pero en ningún caso se exime la universidad de su responsabilidad en este aspecto. La honestidad, la sencillez, la capacidad de autocrítica y el sentido de responsabilidad moral frente a sus actos deben caracterizar a todo profesional; siendo que los docentes educan con el ejemplo,¹² entre otros, verificando escrupulosamente toda información utilizada como texto en el trabajo del estudiante, pues una ausencia en este sentido implica corresponsabilidad.

Entre los principios de la investigación encontramos la veracidad, la fidelidad y la reciprocidad. La veracidad y la fidelidad son importantes con lo dicho y hecho en una investigación. Una conducta ética del investigador muestra concordancia con el uso adecuado de las citas, la coherencia interna del documento y la revisión de los aspectos metodológicos en el proyecto frente a lo efectivamente realizado, en concordancia con las conclusiones logradas en el estudio. Reservándose la información confiada bajo sigilo, a menos que exista una razón para no hacerlo evitando así el daño a un tercero.¹⁷

El rol docente en este sentido es elemental, dado que acompaña al estudiante en la construcción de su proyecto desde la idea primigenia. Cabiéndole supervisar y revisar con pericia y perspicacia cada fase en el avance del proceso de investigación, actividad que lo realiza con tolerancia e intransigencia frente a los errores; pero al mismo tiempo creando un vínculo de confianza

entre docente estudiante que le permite criticar y ayudar en su auto perfeccionamiento a este último.¹³

Otro problema frecuentemente observado en enseñanza de la investigación es la revisión y aprobación del proyecto por un comité de ética en investigación. Dando por hecho que solo los ensayos clínicos que evalúan productos farmacéuticos deben hacerlo. Al respecto, Achio¹⁸ refiere que la investigación en ciencias sociales, incluyendo las de humanidades, recientemente vienen siendo normalizados en muchos países de la Región. En el Perú, la mayoría de universidades no consideran este aspecto al ejecutar una investigación, aunque se analiza y discute sobre la ética en investigación en los cursos de formación.

En general, se piensa que este proceso solo constituye una fase de burocracia y que los riesgos en estas investigaciones son mínimos por ser poco tangibles y de impacto indirecto. Entre tanto, cualquier efecto que deteriore el bienestar de la gente, ya sea impidiéndole alcanzar una meta o interfiriendo con una condición valorada (salud, seguridad, cohesión social), constituye un daño.¹⁸

Bajo esta premisa, es necesario comprender en el ámbito universitario la importancia de someter los estudios de investigación a comités de ética en investigación, a fin de garantizar los derechos de los participantes y quede expreso su deseo de participar voluntariamente, previa firma del "consentimiento informado", el cual debe ser escrito en lenguaje sencillo y claro sobre todo lo que concierne al estudio, incluyendo cómo será su participación, qué beneficios obtendrá, a qué riesgos se expone, entre otros. Como docentes no podemos manejar un discurso dentro del aula y otro en los exteriores.

Otra arista en el proceso de investigación es la reciprocidad. Principio que aplica también para la relación docente estudiante y se expresa en la regla de oro "no hagas a otro, lo que no deseas que hagan para ti, al contrario, has a los demás lo que deseas que sea hecho para ti, si estuvieses en la misma situación".¹³ Sabia máxime que expresa la necesidad de comprender al interlocutor, sea este estudiante o no, a quien debemos respeto y consideración por el mismo hecho de ser humano.



En investigación, muchas de las poblaciones participantes nunca reciben los beneficios de los resultados, especialmente cuando se trata de poblaciones vulnerables, entre ellos los niños, los pobres y las comunidades autóctonas. En muchos casos se logra penetrar en la intimidad de esas personas, sin darles una respuesta sobre los hallazgos una vez concluida la investigación.¹⁷

Aquí, el docente debe promover una relación continua entre el novel investigador y los participantes del grupo investigado. Orientándolo en socializar los resultados independientes de sí se lograron los objetivos o no del estudio. Y, más adelante, ayudarle inclusive a difundir los resultados de la investigación en eventos científicos y revistas científicas, a modo de ejercitarlo en la práctica de la investigación científica, cuyo objetivo es la difusión de conocimiento, proceso aun que está arraigado al rol docente, quien continua demostrando la paciencia y don del buen maestro-comprometido con la filantropía, filosofía y filotecnia.

Sá¹³ refiere que todo docente debe gustar de la gente y por lo tanto de sus estudiantes en el proceso educativo (filantropía), demostrando amor por el saber y la ciencia (filosofía), asiduo lector y creador de nuevos saberes e incansable aprendiz para innovar constantemente su filotecnia, que significa amor al arte, oficio o profesión. Todo docente debe gustar de enseñar, dedicarse a su trabajo con amor, sobre todo porque no puede ser feliz quien no gusta de su trabajo, dado que esta actividad le impone grandes y frecuentes sacrificios. Entre ellos, el compromiso de estar siempre actualizados en lo que a su saber y enseñanza se refiere.

Es necesario interiorizar la ética en la docencia del proceso de investigación, entendiendo nuestra responsabilidad pedagógica en la educación superior, por sus implicancias en la transformación de la sociedad y en el desarrollo del conocimiento

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Brovotto J. El futuro de la educación superior en una sociedad en transformación. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y acción internet. UNESCO, París, 5-9 de octubre de 1998 citado 5 de nov 2009. Sitio: <http://www2.uca.es/HEURESIS/documentos/ConfeUNESCO.pdf>
2. Bernal CA. Metodología de la investigación. 2ª ed. Pearson Educación. México: 2006.
3. Educación Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción. Marco de Acción Prioritario para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior internet. UNESCO, 9 de octubre 1998. citado 1º de nov 2009. Sitio: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm
4. Abbagnano N. Diccionario de Filosofía. Actualizado y Aumentado por Fornero G. 4ª ed. Fondo de Cultura Económica. México: 2004.
5. Gómez OR, Herrera GAC. Diagnóstico de investigación en los estudiantes de pregrado en ciencias de la salud en el departamento de Risaralda. Rev Med Risaralda [serie online] 2002 (citado 19 de oct 2009) 8(2):32-8. Sitio: <http://www.utp.edu.co/facies/revmedica/vol8n2/pdf/vol8n2art5.pdf>
6. Chabés y Suárez A, Murillo JP, Huicho L, Catañeda M, Seclen S. Diagnóstico de la Investigación Biomédica en el Perú Comunicación Preliminar. An Fac Med [serie online] 1997 (citado 20 de oct 2009) 58:(7 laudas). Sitio: http://sisbib.unmsm.edu.pe/BvRevisitas/anales/v58_n3/diagn%C3%B3stico_inves.htm
7. Peralta-Heredia IC, Espinoza-Alarcón PA. ¿El dominio de la lectura crítica va de la mano con la lectura crítica en salud? Rev invest clín [serie online] 2005 (citado 22 de oct 2009) 57(6):775-83. Sitio: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ric/v57n6/v57n6a3.pdf>
8. Molina-Ordoñez J, Huamaní Ch, Mayta-Tristán P. Apreciación estudiantil sobre la capacitación universitaria en investigación: estudio preliminar. Rev Peru Med Exp Salud Pública [serie online] 2008 [citado 20 de oct 2009] 25(3):325-9. Sitio: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/Medicina_Experimental/v25_n3/pdf/a14v25n3.pdf
9. Pamo ROG. Estado actual de las publicaciones periódicas científicas medicas del Perú. Rev Med Hered [serie online] 2005 (citado 20 de oct 2009) 16(1):6573. Sitio: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v16n1/v16n1ce1.pdf>
10. Vélez CJA. 3ª ed. CIM. Colombia: 2003.
11. Wikipedia La Enciclopedia Libre. Bioética. (citado 6 de may 2013). Sitio: https://es.wikipedia.org/wiki/Bio%C3%A9tica#Definici.C3.B3n_y_dominios
12. Amaro Cano, MC. Reflexiones éticas sobre la investigación científica biomédica desde el prisma de una universidad médica. Rev Cubana Invest Biomed [serie online]. 2006 (citado 10 de feb 2013); 25(1): 13 laudas. Sitio: <http://scielo.sld.cu/pdf/ibi/v25n1/ibi10106.pdf>
13. Sá Junior LSM. Ética do professor de medicina. Bioética [serie online]. 2002 (citado 20 de oct 2010); 10(1): 49-84, 2002. Sitio: http://revistabioetica.cfm.org.br/index.php/revista_bioetica/article/view/198/201
14. Carneiro LA, Porto CC, Duarte SBR, Chaveiro N, Barbosa MA. O ensino da ética nos cursos de graduacao da área de saúde. Rev bras edu med [serie online]. jul-sep 2010 (citado 20 de may 2013); 34(3):412-21. Sitio: <http://www.scielo.br/pdf/rbem/v34n3/11.pdf>
15. Diccionario Pequeño Larousse. 2005.
16. Angulo-Bazán Y. Problemas éticos en la investigación científica estudiantil. Política editorial de la revista CIMEL. CIMEL 2009; 14(1):1,2.
17. Arango-Bayer GL. Los comités de ética de la investigación. Objetivos, funcionamiento y principios que buscan proteger. Investigación en enfermería imagen y desarrollo ene-jun 2008. 10(1):9-20.
18. Achio Tacsan M. Ética de la investigación en ciencias sociales: repensando temas viejos. Cuadernos de Sociología [serie online]. 2006 (citado 10 de feb 2013); 6:25-38. Sitio: <http://www.cuadernosociologia.fcs.ucr.ac.cr/edicion-N6/03-ACHIO.23-38.pdf>

